HISTORIA MEDIEVAL Y MODERNA ERASMO

Ed UVa EDICIONES Universidad Valladolid

Paloma Bravo, Nathalie Peyrebonne, Pauline Renoux-Caron y Hélène Tropé, *Gagner ou fuir l'Espagne. Écritures transfuges, écritures refuges au Siècle d'or*, París, Presses Sorbonne Nouvelle, 2026, 344 pp.

Artículo de acceso abierto distribuido bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional (CC-BY 4.0). / Open access review under a Creative Commons Attribution 4.0 International License (CC-BY 4.0).
DOI: https://doi.org/10.24197/j1bmfe37

Estudiar el exilio a través de la escritura permite preguntar cómo los desplazados explicaron su trayectoria y trataron de reconstruir una posición social. *Gagner ou fuir l'Espagne. Écritures transfuges, écritures refuges au Siècle d'or* sitúa esta relación en el centro de un proyecto colectivo que contempla la Monarquía Hispánica como espacio de partida y de acogida. La propuesta resulta fecunda porque vincula las movilidades políticas y confesionales con los textos producidos para justificarlas, negociarlas o hacerlas inteligibles.

El título expresa una tensión que organiza el conjunto. «Gagner» y «fuir» España remiten a direcciones diferentes, cuya confrontación permite revisar una imagen de la Monarquía definida únicamente por la expulsión de disidentes. Las políticas de persecución y exclusión coexistieron con la recepción de personas que buscaban protección. Esta coexistencia no elimina las diferencias entre situaciones ni la violencia de determinados procesos, pero obliga a estudiar las condiciones concretas que convertían un territorio en lugar de amenaza o de refugio.

La introducción plantea esta revisión en un marco europeo y mediterráneo. Las guerras de religión, los conflictos políticos y los cambios de fidelidad produjeron desplazamientos que no pueden comprenderse desde una oposición fija entre países tolerantes e intolerantes. La pertenencia confesional tenía un peso decisivo, aunque las decisiones de acogida también dependían de intereses diplomáticos, redes de protección y oportunidades políticas. El volumen invita a observar estas relaciones sin convertir cada trayectoria en ejemplo de una excepcionalidad nacional.

La sección dedicada a la Monarquía Católica como tierra de acogida desarrolla este problema. El estudio de José Javier Ruiz Ibáñez sobre la retórica de quienes buscaron su protección entre 1560 y 1620 muestra el trabajo de legitimación que exigía la condición de refugiado. Invocar la

defensa de la fe, una afinidad anterior con España o la existencia de enemigos comunes permitía presentar la propia presencia como compatible con los intereses del rey católico.

Estos discursos no pueden leerse únicamente como declaraciones de identidad. Eran intervenciones destinadas a obtener protección y recursos, y respondían a expectativas de sus destinatarios. El extranjero debía explicar por qué su llegada era aceptable y qué vínculos podían unirlo a la comunidad receptora. La escritura participaba, por tanto, en las condiciones de la acogida. Esta relación entre relato y petición constituye uno de los ejes más útiles para hacer dialogar las contribuciones.

El estudio de Miguel Ángel de Bunes Ibarra sobre los musulmanes refugiados en los territorios de Felipe II y Felipe III introduce una complejidad adicional. Los príncipes norteafricanos y los actores de conflictos políticos que buscaban amparo en la Monarquía Católica obligan a distinguir el lenguaje confesional de las prácticas diplomáticas. La religión no dejaba de importar, pero tampoco explicaba por sí sola cada decisión. La protección podía responder a circunstancias que convertían al refugiado en aliado o interlocutor de interés.

Las salidas de los dominios del rey católico permiten observar otros usos de la escritura. El caso de los religiosos españoles convertidos al protestantismo e instalados en Londres, estudiado por James Amelang, relaciona desplazamiento, cambio confesional y narración autobiográfica. Explicar una conversión suponía organizar retrospectivamente una trayectoria, atribuir un sentido a la ruptura y defender la legitimidad de una nueva pertenencia. El relato de vida constituía también una respuesta a los públicos ante los cuales el convertido debía presentarse.

La sección sobre el exilio dentro de la Monarquía compuesta amplía el alcance de la investigación. Orán, Aragón o Galicia podían ser espacios de alejamiento o refugio sin que se produjera una salida del conjunto de territorios de la Monarquía. Esta perspectiva obliga a precisar el significado de exilio: no basta con identificar el cruce de una frontera, pues importan las condiciones del desplazamiento, la pérdida de posición y la distancia respecto a los centros de protección.

Los estudios sobre Orán, las representaciones de Aragón de Antonio de Herrera y Gonzalo Céspedes y Meneses y el séptimo conde de Lemos muestran cómo podía reelaborarse un lugar de alejamiento. La escritura permitía interpretar el espacio y atribuir un sentido a la propia presencia en él. El desplazamiento no era únicamente una localización geográfica;

también podía convertirse en argumento político, materia de memoria o fundamento de una reconstrucción personal.

La noción de «écriture refuge» adquiere aquí su interés. El refugio podía consistir en la posibilidad de defender una reputación y conservar una capacidad de intervención mediante los textos. No conviene, sin embargo, extender la categoría hasta hacer equivalentes todas las prácticas escritas. Un memorial dirigido a una autoridad, una autobiografía confesional y una obra teatral tenían destinatarios y condiciones de circulación diferentes. El valor del concepto reside en abrir una pregunta común cuya respuesta debe mantenerse atenta a esas diferencias.

La contribución sobre Martín de Azpilcueta permite abordar la relación entre autoridad intelectual y reputación. Su permanencia en Roma y las acusaciones asociadas a la defensa del arzobispo Carranza sitúan la producción y revisión de su obra en un contexto de controversia. La escritura aparece como recurso para consolidar una posición amenazada. El refugio textual no implica apartarse de la vida pública: puede permitir continuar actuando en ella desde un lugar diferente.

Antonio Pérez ofrece otro ejemplo de esta capacidad de intervención. Los escritos del antiguo secretario de Felipe II buscaban disputar la interpretación de su caída y mantener una presencia política desde el exilio. Sus relaciones, cartas y aforismos podían combinar defensa, polémica y autopromoción. La relación entre escritura y supervivencia obliga, en este caso, a considerar conjuntamente reputación, protección y condiciones materiales, pues la circulación de los textos participaba en la búsqueda de apoyos.

El caso de Antonio Enríquez Gómez desplaza la reflexión hacia la literatura y las identidades sometidas a sospecha. Su trayectoria invita a evitar una identificación automática entre obra literaria y confesión autobiográfica. Las estrategias de disimulación y la experiencia de vulnerabilidad pueden orientar la lectura, pero requieren atender a los géneros, a sus convenciones y a las circunstancias de producción. Este cuidado resulta esencial para que la relación entre escritura y experiencia social conserve su capacidad explicativa.

Las contribuciones sobre Miguel de Barrios y Juan Amor de Soria examinan las representaciones de España elaboradas desde el exterior. La distancia podía alimentar críticas, recuerdos y proyectos de reforma, sin cancelar los vínculos con el territorio abandonado. La pertenencia aparece como una relación que debía reformularse, más que como una condición perdida de una vez por todas. Estos estudios completan el recorrido al

mostrar que la escritura también intervenía en la conservación y transformación de esos vínculos.

La coherencia del conjunto procede de una pregunta metodológica compartida: qué hacían los desplazados cuando escribían. Correspondencias, memoriales, autobiografías, tratados y obras literarias se estudian como prácticas situadas. Esta aproximación permite relacionar historia política y confesional con análisis literario, aunque exige mantener visibles las diferencias entre documentos. Reconocer el carácter estratégico de un relato no anula su valor testimonial; permite comprender las condiciones en que se produjo y los efectos que pretendía alcanzar.

El enfoque también determina los límites de la muestra. Quienes pudieron escribir y conservar una documentación abundante resultan más visibles que los desplazados modestos. La menor presencia de mujeres y de personas sin obra propia plantea una pregunta sobre el alcance social de las conclusiones. La comparación con huellas judiciales, administrativas o asistenciales permitiría explorar qué estrategias compartían otros refugiados y cuáles dependían del acceso a recursos culturales y redes de protección.

Gagner ou fuir l'Espagne aporta una lectura del exilio atenta a los procesos mediante los cuales los individuos intentaban recuperar protección, legitimidad y capacidad de acción. Su contribución va más allá de recordar que la Monarquía fue lugar de salida y recepción: muestra que la escritura formaba parte de la reconstrucción de las pertenencias. Al situar los textos dentro de esas relaciones, el volumen abre una vía de investigación sobre las movilidades modernas que conecta itinerarios, condiciones de acogida y formas de representación de la propia experiencia.

SYLVIE HANICOT-BOURDIER
https://orcid.org/0000-0002-8394-6744
Université de Lorraine, CRULH
sylvie.hanicot-bourdier@univ-lorraine.fr